

## PRESENTACIÓN

En primer lugar, quiero manifestar que es un honor y una satisfacción realizar esta primera presentación de la *Memoria sobre la Situación Socioeconómica y Laboral* como presidente del Comité Econòmic i Social de la Comunitat Valenciana, un documento aprobado por unanimidad en la sesión plenaria del Comité celebrada el martes día 31 de mayo de 2022.

La elaboración de dicha memoria está entre las funciones encomendadas a la institución, en cumplimiento del mandato establecido en la Ley 1/2014, de 28 de febrero, de la Generalitat Valenciana, elevándose al Consell y a Les Corts dentro de los cinco primeros meses de cada año.

Como órgano consultivo del Consell y de las instituciones públicas de la Comunitat Valenciana, el CES CV expone en la memoria sus consideraciones sobre la situación socioeconómica y laboral, trasladando sus valoraciones y recomendaciones a los representantes legales de la sociedad, con la finalidad de ofrecer un instrumento útil al servicio de la toma de decisiones en la implementación de las políticas públicas del ámbito competencial del comité. Un trabajo que también tiene como objetivo ser una referencia para las administraciones e instituciones públicas, así como para aquellos que requieran una fuente de información rigurosa y fiable para la elaboración de estudios e informes de carácter socioeconómico.

Hay que destacar que en sus pronunciamientos el CES CV transmite la visión de conjunto, adoptada por consenso, de una parte muy significativa de la sociedad civil organizada. No está de más recordar que en el comité están representados los agentes económicos y sociales, así como entidades e instituciones de la sociedad civil con una amplia pluralidad, lo que pone más en valor, si cabe, el acuerdo y unanimidad conseguido en torno a esta Memoria, que pretende contribuir a que nuestra Comunitat siga progresando hacia una sociedad mejor y más justa.

En segundo lugar, quiero realizar algunos comentarios generales.

El **primero** es que la Memoria corresponde al año 2021, y por tanto aún refleja la situación derivada del impacto de la pandemia provocada por la covid-19, con efectos y consecuencias en sus diferentes apartados. Al mismo tiempo, cabe señalar que no contiene en sus distintos capítulos referencias al impacto económico y social de la invasión de Ucrania, acontecida en 2022, aunque sí incluye un anexo que realiza una primera aproximación a las consecuencias sociales y económicas que se derivan de este conflicto.

También ha de indicarse que el documento continúa extrayendo conclusiones habituales, como la necesidad de profundizar en un cambio de modelo productivo, con

cambios estructurales que se basen en la productividad y en el valor añadido, fundado en el conocimiento, la innovación, la apertura hacia el exterior y la reindustrialización, y quede menos expuesto a las crisis internacionales.

Asimismo, una vez más, el CES-CV reitera su conclusión acerca de la necesidad de una adecuada financiación de nuestra Comunitat y una política de inversiones públicas justa, con cargo a los Presupuestos Generales del Estado. Aun reconociendo la importante movilización de recursos que suponen los fondos europeos, especialmente el *Next Generation EU*, y algún avance como la presentación del *Informe del grupo de trabajo sobre el cálculo de la población ajustada* elaborado por el Ministerio de Hacienda en fecha 3 de diciembre de 2021, el problema sigue sin resolverse de una forma definitiva y penaliza a la ciudadanía valenciana en servicios públicos, generación de empleo y actividad económica. Esta situación influye en muchos de los indicadores valencianos que reflejan esta memoria, como los relativos a la deuda pública, la renta media de los valencianos o los índices de pobreza.

El **segundo** elemento que cabe resaltar es que el proceso de elaboración y aprobación de la memoria se ha llevado a cabo mediante reuniones virtuales, lo que ha obligado a un trabajo más intenso y complejo, en el que también han participado las diferentes administraciones que han hecho considerables esfuerzos, que agradecemos, por facilitar los datos necesarios para elaborarla.

La memoria de este año mantiene las modificaciones propuestas por los miembros de la institución, en los años anteriores, con la finalidad de mejorar el texto. Por ejemplo, el resumen ejecutivo se centra en las conclusiones que bajo la forma de valoraciones y recomendaciones efectúa el comité. Además, estas se diferencian claramente en el texto íntegro de la memoria, separando en ella claramente lo que son los datos y su elaboración, de lo que son las conclusiones que se extraen como propuestas de mejora.

Asimismo, se ha continuado el esfuerzo, iniciado en 2019, de enmarcar esas valoraciones y recomendaciones vinculándolas en cada caso al ODS (Objetivo de Desarrollo Sostenible) con el que se relacionan. Como novedad esta información se incorpora en el capítulo veintidós, que analiza la situación de nuestra Comunitat en materia de cumplimiento de los diferentes objetivos y metas, todo ello en base a un listado de indicadores que reflejan muy ampliamente la realidad.

Este año también se ha prestado especial atención a los datos sobre emprendimiento en la Comunitat Valenciana, se ha avanzado en la aplicación de la perspectiva de género y el tratamiento de la situación socioeconómica de la juventud, de las políticas en materia de vivienda, y de las cuestiones medioambientales, que cobran cada día más importancia, incluyendo por segunda vez un apartado dedicado al análisis del clima y de la evolución de temperaturas y lluvias.

El proceso de elaboración ha mantenido, básicamente, el de las memorias precedentes más recientes. Se han elaborado textos preliminares, por parte del personal del gabinete técnico, bajo la dirección de la secretaria general de la institución y se han creado grupos de trabajo, nombrando personas que han coordinado los

distintos bloques. Así, en un primer momento, se han analizado, discutido y modificado los textos, con el consiguiente valor añadido, para que después la propia junta directiva procediera a elevar la memoria al pleno de la institución, donde se debate y se aprueba definitivamente.

En este sentido aprovecho para agradecer el trabajo realizado por el comité, poniendo de relieve el que han desempeñado los consejeros Ricardo Miralles, Juan José Ortega y Nardi Alba, como coordinadores de los bloques I, II y III respectivamente. Mención especial merece la secretaria general, Ángeles Cuenca, asistiendo a los distintos grupos y siendo el nexo de unión del conjunto del trabajo realizado para la elaboración de la memoria. También quiero agradecer públicamente, en mi nombre y en el de la junta directiva, a todo el personal técnico y administrativo del comité su implicación en la elaboración y redacción de la presente memoria, que ha supuesto un esfuerzo adicional de compromiso y disponibilidad, por las dificultades para disponer de los datos con la suficiente antelación y la complejidad que supone un trabajo tan participado y plural.

También este año, con carácter previo a la elaboración de la memoria, varios altos cargos de la Administración Valenciana comparecieron ante el comité para informar a sus miembros sobre aspectos de la memoria relacionados con sus competencias, comparencias que agradecemos muy sinceramente porque han contribuido a la calidad del trabajo realizado. Para la institución tiene especial significación la comparencia del Director del nuevo Instituto Valenciano de Estadística y su compromiso de facilitar datos estadísticos de los que no disponemos en la actualidad.

En tercer lugar, en cuanto al **contenido** concreto de la Memoria, esta contiene los tres grandes bloques tradicionales, con una relación entre los mismos que facilita la mejor comprensión de la situación y realidad económica, laboral y social de la Comunitat Valenciana.

El primero, referido al **Panorama Económico**, comienza con el marco de referencia económico internacional, europeo y español para pasar a los rasgos de la economía de la Comunitat Valenciana, con aspectos concretos como la evolución de la economía por sectores, la estructura empresarial y la I+D+i, el sector exterior, la información sobre la inversión extranjera, el sector público, los precios y costes, el transporte y las infraestructuras y el sistema financiero.

En 2021 se ha constatado, entre otros datos, que la Comunitat Valenciana ha sido la segunda región con mayor crecimiento económico en 2021, con un avance superior a la media española y europea; un repunte considerable de la inversión extranjera; la asignación de 1.055 millones de euros del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR) y 1.254 millones de euros del REACT-UE; un incremento de los costes laborales y salariales debido, en gran parte, a la reincorporación de las personas trabajadoras protegidas por los ERTE; un perfil alcista de los precios del gas natural, con niveles máximos en los últimos meses del año, y una dinámica similar del precio de la

electricidad; o la movilización de 13.445 millones de euros en financiación hacia el tejido productivo valenciano mediante las líneas de avales COVID19 del ICO.

Todo el bloque pone en evidencia, en definitiva, una recuperación económica post pandemia iniciada con la puesta en marcha de la Estrategia Valenciana para la Recuperación. Sin embargo, el Comité entiende que es necesario que la **ejecución del plan Next Generation EU** sea ágil y eficiente para facilitar el proceso de transformación del modelo productivo que debe ser más ecológico, digital y resiliente, haciendo hincapié en los sectores más estratégicos. En ese sentido, el proyecto de la giga factoría de baterías eléctricas en Parc Sagunt, supone un ejemplo de transformación y de apuesta por la creación de empleo, la innovación y la transición energética. Un proyecto encuadrado en el PERTE del vehículo eléctrico, que sin duda será objeto de análisis en la memoria de 2022.

Por otro lado, se considera imprescindible revisar el sistema de fijación de precios de la energía, continuar con las medidas temporales necesarias para paliar los efectos de su incremento, y avanzar hacia un modelo productivo sostenible, menos dependiente de determinadas materias primas y energéticas y, por tanto, alcanzar *soberanía energética* basada en fuentes de origen renovable con el respeto necesario en la prevención de los impactos ambientales y paisajísticos, agilizando aquellos proyectos que sean factibles.

En el segundo bloque, sobre el ***Mercado de Trabajo, Políticas de Empleo y Relaciones Laborales***, se incluyen las principales variables del mercado de trabajo. En concreto se analizan la actividad, el empleo y el paro y los grandes flujos de la ocupación, con las vías de entrada y de salida de la misma, así como las políticas de empleo, las relaciones laborales, la negociación colectiva y la salud laboral.

Se ha podido observar que en 2021 se ha producido una recuperación de mercado de trabajo en la Comunitat Valenciana gracias, entre otros factores, a la relajación de las medidas de contención del coronavirus y la reactivación de la actividad productiva. Un perfil alcista del empleo a lo largo de todo el año que ha permitido acabar 2021 con un 10,6% de personas desempleadas menos que a finales de 2020, niveles similares a los existentes en el momento de la declaración del estado de alarma.

Entre otros datos, también se ha apreciado un aumento importante del número de contratos iniciales registrados; que el 1% de los expedientes de regulación de empleo contenía medidas extintivas; que el número de personas perceptoras de prestaciones por ERTE en diciembre ascendió a 71.984; que las trece líneas de programas de creación de empleo contaron con un presupuesto superior a 300 millones de euros y 64.544 personas beneficiarias. Asimismo, que un total de 185.254 personas desempleadas en nuestra Comunitat no eran beneficiarias de ningún tipo de prestación; que el Plan de Recuperación, Transformación Y Resiliencia y la Estrategia Valenciana de recuperación llegó a distribuir más de 2.000 millones de euros; que la evolución de la prestación del ingreso mínimo vital ha alcanzado un 64,2% más de personas beneficiarias que en 2020; que el aumento salarial medio en los convenios ha sido del 1,53%, inferior en más de seis puntos a la tasa interanual del IPC; y que se dado un incremento del número de accidentes de trabajo.

En este bloque el Comité, a pesar de observar el inicio de una recuperación del mercado de trabajo, considera necesario continuar potenciando las políticas activas de empleo, con un seguimiento efectivo de las mismas, encaminadas a acelerar la generación de empleo y a la inserción laboral de los grupos más vulnerables, entre los que cabe destacar al colectivo de personas jóvenes, por su mayor nivel de temporalidad y que cuenta con un alto índice de desempleo en nuestra Comunitat, de las personas de 45 y más años y de las personas paradas de larga duración. También valora la apuesta por un nuevo modelo de ERTE que va a permitir el establecimiento de un mecanismo permanente de flexibilidad interna y recualificación de trabajadores y trabajadoras.

De nuevo, el CES CV insta a aprovechar la potencialidad del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia y los Fondos Next Generation EU en favor de generar trabajo decente en los sectores clave para la transición ecológica (empleos verdes) y la transición digital e incorporar acciones tendentes a alcanzar la igualdad real entre mujeres y hombres. También recomienda a los agentes económicos y sociales a seguir en la senda del diálogo social, que ha resultado un factor central para el desarrollo económico y social de la Comunitat Valenciana.

Para concluir este bloque, decir que, aunque la reforma del mercado de trabajo acordada por los agentes económicos y sociales junto con el Gobierno de España, se ha producido en este año 2022, es inevitable hacer una mención respecto a los efectos positivos que demuestra en los primeros meses del año, con especial significación en la reducción de la temporalidad y el aumento de la contratación indefinida. Sin duda el CES CV llevará a cabo un análisis y valoración profundas, de los efectos de esta importante reforma del mercado laboral en la memoria del próximo año.

El tercer bloque es el relativo a los **Niveles y Condiciones de Vida**, y desarrolla el análisis de las materias relacionadas con la calidad de vida como son la estructura demográfica, la vivienda, la educación, la sanidad, el medio ambiente, el consumo, la protección social, la violencia de género, la sociedad digital y los objetivos de desarrollo sostenible (ODS).

Como ejemplo de algunos indicadores relevantes del año 2021, considero oportuno destacar el incremento de adjudicaciones de viviendas públicas y el de las ayudas concedidas para el alquiler de vivienda; también el aumento del número de certificaciones por ejecuciones hipotecarias y la caída en la tasa de emancipación residencial de la población de entre 16 y 29 años.

Por otra parte la disminución del abandono escolar de 2,7 puntos respecto del año anterior; el gran número de vacunas administradas, 10.095.322, un 96,16% de las dosis entregadas; el aumento de la temperatura media de 0,5 °C y de un 2% las precipitaciones; el aumento de las ratios de recogida selectiva de papel y cartón y envases ligeros; los 521,34 millones de euros del Estado para la transición verde; el incremento del número de personas afiliadas a la Seguridad Social; la reducción de las listas de espera de las personas no atendidas en materia de dependencia; el aumento del porcentaje de la renta media por persona, si bien nos encontramos 7,8 puntos por

debajo de la media nacional; o el aumento en la mayoría de indicadores relacionados con la digitalización.

En este bloque continúan siendo motivo de inquietud cuestiones como el incremento de la pobreza infantil (con datos de 2020); el aumento de los principales indicadores de la violencia de género; el envejecimiento de la población, la despoblación de las comarcas del interior, la mejora y renovación de infraestructuras educativas, el problema del acceso a la vivienda, en especial para las personas jóvenes, la evolución del clima y la escasa producción de energía mediante fuentes renovables, las tasas de pobreza, la necesidad de adoptar medidas que garanticen de forma eficaz la protección de las mujeres, y la lucha contra las distintas brechas digitales, entre otras. Mención especial merece la sanidad, ya que la pandemia provocada por la covid-19 ha reafirmado la necesidad de reforzar el sistema sanitario público, dotándolo de los recursos humanos, económicos e infraestructuras necesarias y mejorando el sistema de atención a la salud mental.

En general el Comité concluye en la necesidad de continuar y profundizar en las políticas ya iniciadas en muchos de esos aspectos que contribuyen a mejorar las condiciones de vida de los valencianos y las valencianas, una vez superados los peores momentos de la pandemia. Y al respecto, como se ha indicado, resulta fundamental una buena ejecución de los fondos asignados a estos fines en los planes de recuperación y reconstrucción post covid-19, europeo, estatal y autonómico según lo previsto en la Estrategia Valenciana para la Recuperación.

En este contexto, el Comité entiende que la Agenda 2030, de la que se ocupa el último capítulo de la Memoria, ha cobrado más relevancia y es un pilar esencial para abordar la reconstrucción social y económica de nuestra Comunitat, incluyendo grandes retos como la emergencia climática y la desigualdad, constituyendo un reto priorizar los objetivos aún no cubiertos al 100%.

Para finalizar, quiero invitar a la lectura de esta memoria, un texto que propone soluciones desde la perspectiva de los agentes económicos y sociales y de otras importantes organizaciones de la sociedad civil, organizaciones que conforman el comité y que son el principal valor y rasgo característico del CES CV. Una institución que pretende contribuir al progreso social y económico de la Comunitat Valenciana, en el contexto de una sociedad democrática avanzada.

Castelló de la Plana, junio de 2022

*Arturo León López*  
*Presidente del Comité Econòmic i Social*  
*de la Comunitat Valenciana*